



LA SEMANA TELEGRÁFICO-POSTAL.

Este periódico se publica los días 8, 16, 24 y 30 de cada mes. La Redaccion y Administracion, calle de Hortaleza, 86, principal izquierda.

PUNTO DE SUSCRICION.—En la Administracion.

PRECIO DE SUSCRICION.—En la Peninsula é Islas Baleares y Canarias: un mes 4 rs.

Cuba y Puerto-Rico seis meses, 60 rs.

En Filipinas y en el Extranjero: seis meses, 50 rs.

Núm. 73.

Sábado 8 de Octubre de 1870.

Año II.

EL MEJOR TRAZADO DEL CABLE BALEAR.

Nada puede compararse en importancia como elemento de civilizacion y progreso á la trasmision instantánea del pensamiento, por considerables que sean las distancias que median entre los pueblos que se comunican.

A nuestro siglo, á los sábios que en él vivieron deberá la humanidad la mayor de las conquistas que la historia registra en sus anales, triunfo cuya inmensa trascendencia, cuyos portentosos resultados son dignos de un filósofo á la par que detenido estudio.

Hoy no nos ocuparemos de esta elevada cuestion bajo el punto de vista que acabamos de apuntar; objeto de un trabajo que hace años tenemos comenzado y esperamos publicar será el análisis y la sintesis de la influencia que el principio de Arago y Faraday (á quienes nosotros consideramos siempre como los verdaderos padres de la telegrafia eléctrica), ha de tener en los destinos de la humanidad. En este momento sola, y únicamente concretaremos el asunto á llamar la atencion

de nuestros lectores sobre la conveniencia de estudiar los trazados de los cables con toda madurez, pues que es la base de su corta ó larga existencia y del crédito ó descrédito de la obra.

Poca es la importancia que se ha dado á esta parte del establecimiento de las líneas submarinas, desconocida del vulgo es la orografia maritima digna de tan grande estudio y con objeto de generalizar estos conocimientos, publicaremos algunos escritos sobre estas materias.

Dejándonos, pues, de digresiones, y sin hacer mas que anunciar dos artículos referentes á la grande utilidad de dos cables, uno de Rivadesella á Falmouth, otro de Mahon á Cabo Caccia ó Cabo Oristano (Cerdeña), que son proyectos que hace tiempo nos ocupan, tratemos ahora del mejor de los trazados del cable Balear.

En el trazado de líneas telegráficas terrestres y submarinas, hemos de hacer dos grandes separaciones. La primera, que es la de estudio mas profundo, puede plantearse de este modo: ¿qué pueblos es útil enlazar? ¿qué linea con-

viene construir? Las condiciones comerciales, las circunstancias políticas, la importancia de los pueblos, el producto de la trasmisión, los medios de conservar la obra, las relaciones exteriores: son los elementos que deben constituir el estudio y resolver la realización de un proyecto.

La segunda, una vez definida y decretada la construcción de una línea, es su mejor trazado, y ésta ya es materia, aunque muy interesante, mas concreta y menos dificultosa.

El estudio del terreno, las sondas, la menor distancia, las pendientes, en una palabra, el estudio geográfico y topográfico nos dan la fórmula del trazado mejor y mas duradero.

Pues bien, ni siquiera á esta clase de problemas se ha prestado la atención debida como lo podríamos demostrar con cien ejemplos que escandalizarían si los publicásemos.

Hoy tenemos esperanzas fundadas de ser atendidos, por esta razón presentamos el siguiente cuadro comparativo del trazado del cable que ha de unir á Mallorca con Menorca, con el antiguo, necesitándose únicamente su lectura para demostrar que es el mejor de los trazados.

Los resultados de las sondas entre la costa de Valencia y la isla de Ibiza, en tres perfiles distintos ó líneas marítimas, prueban la conveniencia de establecer el nuevo cable casi por los mismos puntos por donde se tendió el primero, pudiendo variar únicamente el amarre de Ibiza en su parte occidental, colocándolo en Cala-moli en vez de Cala-badella, por ser mas arenisco y menos profundo el fondo de aquella cala, y hallarse mejor resguardado de los vientos.

Nada tenemos, pues, que decir res-

pecto de este trozo de cable balear, ni menos del de Ibiza á Mallorca.

Pero estudiemos el fondo del cable que se tendió entre Mallorca, en la bahía de Pollensa y Ciudadela (Menorca), y obtenemos las diferencias siguientes:

CABLE ENTRE POLLENSA Y CIUDADELA.

Distancia entre los dos puntos.		72.334 kilóm.
A 0	metros de la bahía de	
	Pollensa	00 brazas de fondo.
A 0,475	kilómetros	17 id.
A 18,340	id.	30 id.
A 40,251	id.	98 id.
A 60,720	id.	32 id.
A 70,101	id.	20 id.
A 72,334	id (Ciudadela)	0 id.

Vemos, pues, que la profundidad máxima es de 92 brazas, que la distancia entre los dos puntos es de 72,334 kilómetros, siendo la costa de Ciudadela de roca y el fondo ó lecho pedregoso, y grandes las corrientes.

CABLE ENTRE CABO DE PERA (MALLORCA),

Y CABO DARTUCH MENORCA.

Distancia entre los dos puntos 21,20 millas ó sean 39 kilómetros 984 metros.

A 0	met. de Capdepera	0 brazas de fondo
A 371	id.	15 id.
A 1,833	id.	30 id.
A 8,338	id.	45 id.
A 20,939	id.	75 id.
A 36,319	id.	30 id.
A 37,986	id.	45 id.
Cabo Dartuch.		0 id.

Vemos, pues, que la distancia entre estos puntos es 39 kilómetros 984 metros, muchísimo menor que 72,334, y la profundidad máxima 75 brazas, en vez de 92, siendo además los fondos fangosos y areniscos conchíferos, y la dirección del cable preferible á la pri-

mera por la estructura de las estribaciones de las islas.

La línea terrestre de Mallorca debería ser de Palma á Alcudia, y partiendo de Inca pasando por Manacor Felanitx y Artá á Cabo de Pera, debiendo establecer estaciones en estos cuatro últimos puntos y volverse á abrir las de Sóller y Pollensa como de servicio limitado; pues que ahora con la fusión de los dos ramos, y á poco que ayudasen los municipios, el gasto sería insignificante y muchos los beneficios para la isla.

Ministerio de la Gobernacion.—Dirección general de Comunicaciones.—Negociado 5.º Telégrafos.—Circular núm. 50.—Habiéndose colocado nuevos cables de Marsella á Argel y de Argel á Malta, los despachos que se dirijan por esta vía (Marsella) se tasarán con arreglo á la tarifa que se expresa á continuación, sujetándose á las reglas del convenio de Paris revisado en Viena.

TARIFA

para telegramas de 20 palabras por la vía Marsella desde cualquier punto de España á

	Para España.	Para el extranjero.	TOTAL.
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
Argel y Túnez.....	2	5	7
Aden.....	2,50	56,50	59
Alejandro.....	2,50	34	36,50
Benghazi.....	2,50	26	28,50
Cairo y Suez.....	2,50	39	41,50
Gibraltar.....	2,50	21,50	24
Gran Bretaña (Londres).....	2,50	16	18,50
— á las demás estaciones.....	2,50	17	19,50
India (Bombay).....	2,50	68	70,50
— estaciones al Oeste de Chittagong.....	2,50	68	70,50
— estaciones al Este de Chittagong é Isla de Ceylan.....	2,50	73	75,50
Italia.....	2,50	16	18,50
Malta.....	2,50	9	11,50
Tripoli.....	2,50	17,50	20

Con el aumento de la mitad por cada 10 palabras mas ó fracción de diez.

Para telegramas de 10 palabras por la vía Marsella, desde cualquier punto de España á

	Para España.	Para el extranjero.	TOTAL.
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
Aden.....	2,50	41,50	44
India (Bombay).....	2,50	43	45,50
— estaciones al Oeste de Chittagong.....	2,50	43	45,50
— estaciones al Este de Chittagong é Isla de Ceylan.....	2,50	48	50,50

Dios guarde á V. muchos años.—Madrid 18 de agosto de 1870.—El Director general, Antonio Ramos Calderon

Ministerio de la Gobernacion.—Dirección general de Comunicaciones.—Negociado 5.º Telégrafos.—Circular núm. 62.—Desde el 15 del presente mes la tasa para los telegramas á la Gran Bretaña, por la vía de Lisboa, será modificada en la circular núm. 43 de 11 de julio último como sigue:

	Para España.	Para el extranjero.	TOTAL.
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
Londres.....	2,50	11	13,50
Gran Bretaña.....	2,50	12	14,50

Dios guarde á V. muchos años.—Madrid 6 de setiembre de 1870.—El Director general, Antonio Ramos Calderon.

Tomamos el siguiente suelto de *El Artífice*:

ASIGNATURA NUEVA

Ya que España por efecto de la revolución, va á entrar en una vida nueva, nuevas deben ser tambien sus instituciones y nueva la organización de todo lo que puede conducirla rápidamente á su grandioso porvenir.

Le parecería á V. bien poner al fin de la segunda enseñanza una asignatura, que con elevado sentido filosófico presentara el plan entero de todos los conocimientos humanos, su clasificación en ciencias particulares y expusiera toda la vida social, realizando los fines generales humanos por medio de instituciones servidas por individuos con vocacion especial

para cada una de ellas? El objeto inmediato y práctico de esta asignatura sería, después de haber presentado el fundamento y fin de todas las manifestaciones de la actividad humana en todas las esferas de la vida, presentar la distribución del trabajo humano; enumerar las diversas carreras que un joven puede emprender, según su vocación y aptitud especiales; manifestar el destino social de cada carrera, condiciones y carácter que requiere, deberes que exige, influencia que ejerce en la vida de la sociedad, porvenir que promete, ideal que ha de realizar, sus relaciones con las demás, etc., etc.

«El profesor de esta asignatura debía hacer ver la necesidad que todo hombre tiene de estudiar sus propias aptitudes, para elegir con acierto la carrera u ocupación en que ha de servir á la sociedad durante su vida, persuadirles que la elección de carrera debe ser por vocación conocida por las propias aptitudes y aspiraciones legítimas, y no por otros motivos egoístas y mezquinos; haciéndoles comprender al fin la satisfacción interna, la tranquilidad de espíritu de que goza el hombre que ocupa en la sociedad el puesto para el cual ha nacido, etc., etc., etc.

Me dirá V. tal vez á esto, que sería difícil encontrar profesores de esta asignatura, pero la revolución, que ha de hacer brotar tantas cosas nuevas, puede producirlos también. Podría ser un medio de encontrarlos abrir un concurso, cuyo objeto fuese presentar un programa muy detallado de esta asignatura. Aquellos cuyo programa fuese aprobado, tendrían derecho á obtener interinamente una de estas cátedras. Después de algunos años, creo que habría muchos que se presentarían á oposición.

El Sr. D. Remigio Salomon, de Granada, nos ruega le insertemos el siguiente suelto:

Se ruega con encarecimiento á los Sres. Subinspectores de Comunicaciones y á los demás empleados, que en el caso de hallarse detenida en cualquiera de sus dependencias una carta que en abril último se remitió con sobre á don José Godino, procurador de los juzgados y tribunales, calle del Príncipe, núm. 39, Madrid, la cual no ha llegado todavía á su destino, sin duda porque por una distracción se pondría en lugar de Madrid otro pueblo, la dirijan al referido Sr. Godino, con lo cual prestarán un servicio importantísimo á la familia de un antiguo compañero suyo, porque dicha carta contiene un documento que no puede reemplazarse.

Entre las mejoras introducidas por el Señor Ramos Calderón en el servicio de Comunicaciones, podrá contar muy pronto con la su-

presión del derecho de 200 milésimas por concepto de certificado que se venía percibiendo por los despachos que habían de ponerse en lista de correo en la estación de destino.

Con intención de refutar (ya era tiempo!) un suelto que publicamos en junio próximo pasado sobre el NOMENCLATOR POSTAL DE CATALUÑA Y LAS BALEARES, nuestro ilustrado colega la REVISTA DE CORREOS nos consagra un artículo que prueba la verdad con que rectificábamos á la CORRESPONDENCIA UNIVERSAL, diario que, al aplaudir al autor de la citada obra, afirmó que desde 1833 no se había dado á luz ninguna de la misma índole. Confiesa la revista que *es verdad* que existe el Diccionario del Señor Gonzalez Ponce; que *es verdad* que existen las cartas de correos publicadas por la Dirección general del Ramo, y que también *es verdad* que existen las Guías é Itinerarios de las ambulantes. De todas estas afirmaciones toma motivo la Revista (ya que no para negar en todo ni en parte la idea que apuntábamos, de lo mucho que las citadas obras podían haber facilitado la confección del NOMENCLATOR POSTAL) para quejarnos amargamente de los que, como se vé, no hemos cometido otro crimen que el de hablar con el lenguaje de la *verdad*. Era el mejor servicio que podíamos hacer al autor del NOMENCLATOR, y es además la costumbre de LA SEMANA, que nunca antepone el compañerismo á los hechos ni las personas, á las ideas. Juzga con lealtad y jamás averigua si lo que juzga es de casa ó si viene de fuera. Por lo demás, refutaciones como la que intenta la REVISTA, llegan á los que se dirigen convertidas en un aplauso y una enhorabuena.

En el mismo artículo nos dice nuestro querido colega que el Sr. Gonzalez Ponce publicó su Diccionario en 1855 y no en 1865. Ya lo sabíamos y así lo habíamos escrito; un error material de imprenta hizo aparecer en las columnas de LA SEMANA un 6 en vez de un 5. Acaso otro error semejante, aunque más difícil de explicar, ha sido causa de que la REVISTA diga en su artículo *Varietades*, que el Diccionario del Sr. Cabanes se dió á luz en 1846, cuando lo cierto es que la GUIA GENERAL DE CORREOS, POSTAS Y CAMINOS (y no Diccionario) de que aparece autor el Sr. D. Francisco Javier de Cabanes, se publicó el año de 1839. Y acaso otro error parecido, pero todavía de más difícil explicación, sea causa también de que la RE-

visita nos hable del vacío que se notó entre las obras del Sr. Gonzalez Porice y el Sr. Escarano, para lo cual (como en su núm. 6) hace caso omiso de la del Sr. Lopez Polin, publicada en la Imprenta Nacional el 1863, según consta indudablemente á nuestro ilustrado colega.

LA NAVEGACION AÉREA.

ESTADO ACTUAL DE LA CUESTION.

La *Gaceta Industrial* publicó la interesante correspondencia de París de nuestro antiguo compañero Sr. Alcover, que capiamos á continuación, y seguramente agradará á los amantes del progreso.

«No vayan á creer nuestros lectores, en vista del epigrafe con que encabezamos esta correspondencia, que ha llegado la hora de la solución del problema de la navegacion aérea, pues seguimos creyendo, por el contrario, que está todavía muy lejano el día en que la ciencia pueda registrar en sus anales ese nuevo triunfo tan deseado, y buscado con tanto afán, que figuraría dignamente al lado de los más brillantes y maravillosos, que serán eternamente el mayor timbre de gloria de la época en que vivimos, y la envidia y admiracion de los siglos venideros.

Suponiendo que se ha entrado en el camino que ha de conducir á una solución satisfactoria del problema, lo cual continúa pareciéndonos tan dudoso como siempre, es indudable que la cuestion adelanta poco, á pesar de los trabajos de todo género que en todas partes se están haciendo para resolverla; pero como la navegacion aérea es uno de aquellos problemas que tienen el privilegio de ofrecer siempre un interés palpitante, según ahora se dice, hemos creído que no dejarían de ofrecerlo algunos de los curiosos datos que acabamos de adquirir sobre los motores en general, y especialmente los que se refieren al que obtuvo el primer premio en la Exposición de la Sociedad aeronáutica, celebrada recientemente en Inglaterra, y de la que hemos hablado ya antes de ahora.

A quince ó diez y seis asciende el número de los motores presentados en la citada Exposición, número que no deja de ser considerable, y que entrañaría indudablemente un progreso importante en la solución del problema, si á la cantidad hubiera correspondido la calidad, lo que, por desdicha, está muy lejos de ser así, como podrán juzgar nuestros lectores, una vez enterados del estado de la cuestion, que es el

objeto á que dedicamos esta correspondencia.

Empezaremos por describir, siquiera sea sucintamente, el motor premiado, si es que merecen este nombre los dos modelos presentados por M. J. Stringfellow, que son, sin embargo, los únicos dignos de ser conocidos, aunque no llenen, ni con mucho, las condiciones necesarias, ni siquiera las exhibidas por el Reglamento de la Exposición para aspirar al premio de la Sociedad.

El motor Stringfellow es una máquina de vapor cuyo mecanismo no difiere realmente de los de esta clase de máquinas en general, sino que se ha procurado por todos los medios darle la mayor ligereza posible, que es la primera de las condiciones para la aplicación á que está destinado.

(Se continuará)

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

LA SEMANA TELEGRÁFICO-POSTAL.

- Baileu*.—D. D. S. A.—Recibido trimestre.
Leon.—D. M. D. F.—Id. Setiembre.
Lugo.—D. J. L. V.—Id. cinco pesetas.
Almeria.—D. A. T.—Id. suya. Se hará encargo. Se remiten los números á M.
Murcia.—D. J. C.—Recibido Setiembre y Octubre.
Salamanca.—D. M. B.—Id. Octubre.
Cáceres.—D. L. P. A.—Id. Setiembre.
Calatayud.—D. P. U.—Id. suya. Se hará lo que dice.
Fraga.—D. J. E.—Hecha suscripcion. Siento su desgracia. Le escribiré estensamente.
Reinosa.—D. M. C.—Recibido trimestre. Se le remite el número perdido.
Jaen.—D. A. R.—Recibido Octubre.
Bermeo.—D. E. B.—Id. hasta Octubre.
Cádiz.—D. D. G. A.—Id. tres pesetas.
Zaragoza.—D. A. S. S.—Id. nueve id.
Almansa.—D. J. L.—Id. trece id. Mil gracias: Se le remite el número extraviado.
Sevilla.—D. P. M. G.—Recibido Setiembre.
Alsásua.—D. J. C. A.—Recibido cinco pesetas.
Almeria.—D. A. T.—Id. Octubre.
Benafiel.—D. F. C.—Id. tres pesetas.
Villalba.—D. A. U.—Se le remiten los números que reclama: Aquí se pone el cuidado posible en la remision.
Valladolid.—D. F. C. V.—Recibido siete pesetas. Diga los números que faltan.

Zamora.—J. R. R.—Recibido hasta Octubre inclusive. Mil gracias.

Alcira.—D. G. S.—Se le remite el número que pide. La obra del Sr. S. no está terminada.

Palma.—D. F. S.—Recibido trimestre. Se hará encargo. Gracias por su atención.

Gijón.—D. M. O.—Se le remite el número que pide. Se habrá extraviado. Con mucho gusto se le seguirán mandando.

ANUNCIOS

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE COMUNICACIONES

(ESPECIALIDAD DE TELEGRAFOS).

Madrid.

Calle de la Luna, núm. 40, principal.

CUADRO DE ENSEÑANZA.

- Matemáticas... D. Miguel de Cervantes, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.
- Física y Química... D. Rafael Palet, Oficial primero del Cuerpo de Telégrafos, profesor de Matemáticas.
- Francés y Geografía... D. Aureliano Vazquez, Oficial primero del Cuerpo de Telégrafos.
- Aplicaciones de la electricidad y Telegrafía práctica... D. José Palet y Villava, Vicecónsul que ha sido en Palermo, Túnez y Hamburgo.
- D. Eduardo Cabrera, Oficial primero del Cuerpo de Telégrafos, Jefe que ha sido de la Escuela práctica del Cuerpo.

Horas de clase, de ocho á doce de la mañana y de seis á ocho de la noche, todos los días, excepto los jueves y domingos en que se dedicarán tres horas, de nueve á doce, á la Telegrafía práctica y Geografía.

Honorarios.
Ciento sesenta reales mensuales por todas las materias, que se pagarán adelantados.

Se admiten matriculas todos los días, de nueve á once de la mañana.

CENTRO COMERCIAL

AGENCIA GENERAL

DE NEGOCIOS FACULTATIVOS Y ADMINISTRATIVOS

BAJO LA RAZON SOCIAL

LOPEZ, CERVANTES, Y COMPAÑIA.

Oficinas centrales: Madrid, Luna, 40.—Director gerente, D. Miguel de Cervantes, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

ACADEMIA DE SEGUNDA ENSEÑANZA

PREPARATORIA PARA LAS CARRERAS ESPECIALES.

Calle de Hortelanos, 33, terceros coches.
BAJO LA DIRECCION DE D. MANUEL MARIA BARBERY,
Subinspector del Cuerpo de Telégrafos.

Por ahora solo se admiten alumnos externos. Los honorarios anticipados que deberán abonar los alumnos de la sección preparatoria para carreras especiales, son: 100 rs. al mes por Matemáticas, bien asistan á una ó más clases de esta asignatura; 80 por Física y Química; 40 por Geografía, Historia ó Idiomas; y 60 por dos cualesquiera de estas tres últimas clases.

En la sección de segunda enseñanza abonarán 60 rs. mensuales por una clase; 80 por dos y 100 por tres, pagando separadamente los derechos universitarios.

Los aspirantes á Telegrafistas satisfarán los honorarios señalados para las clases de segunda enseñanza.

Horas de matrícula, de nueve á once de la mañana.

OBRAS DE D. MANUEL MARIA BARBERY.

ORIGINALES.

Ejercicios, problemas y discusiones sobre diversas partes de las matemáticas elementales. El tomo correspondiente al Álgebra se compone de cuatro cuadernos: 1.º Datos de 1563, ejercicios sobre esta parte de las matemáticas; 2.º Resultados de los mismos ejercicios; 3.º Enunciados, planteos y soluciones de numerosos problemas sobre todas las partes del Álgebra elemental; 4.º Problemas sobre Mecánica, Física, Banca y Comercio, con su resolución y discusiones. Los cuadernos 1.º y 2.º son ya conocidos del público, y en breve se publicarán el 3.º y 4.º

La aritmética explicada á los niños; obra destinada á completar la instrucción adquirida en las escuelas y preparar á los jóvenes para el estudio de las Matemáticas.

Estas dos obras se venden en las librerías de los Sres. Bailly-Baillière y Hernando al precio de 8 rs. cada cuaderno de la primera y 4 rs. la segunda.

TRADUCCIONES.
Lecciones de Geometría, escritas en francés por *Cirrodde*, corregidas, anotadas y añadidas por el traductor. Un tomo con láminas, 32 rs. en Madrid y 36 en provincias.

Lecciones de Trigonometría, por *Cirrodde*. Un tomo con láminas, 8 rs. en Madrid y 10 en provincias.

Elementos de Geometría analítica, por *Sonnet* y *Frontera*. Un tomo con láminas, 32 reales en Madrid y 36 en provincias.

Estas tres obras se hallan de venta en Madrid en la librería de su editor y propietario D. Carlos Bailly-Baillière.

MADRID 1870.
IMPRENTA DE MANUEL MINUESA, JUANELO, 19.